

	<b>REGISTRO</b>		
	<b>NOTIFICACION POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB "AUTO DE APERTURA" PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL</b>		
	<b>Proceso:</b> GE – Gestión de Enlace	<b>Código:</b> RGE-06	<b>Versión:</b> 01

**SECRETARIA COMUN - SECRETARIA GENERAL  
NOTIFICACION POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB  
AUTO INTERLOCUTORIO QUE RESUELVE RECURSO DE REPOSISION**

La Secretaria Común – Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima, dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificarle por medio del presente **AVISO** a JORGE EMILIO OSORIO TABARES, con CC. No. 79.304.952, a LUIS EDUARDO GONZALEZ, con CC. No. 5.828.288 y PAULA ALEJANDRA GONGORA SAAVEDRA con CC. No. 65.782.547, todos en calidad de Directores técnicos de salud publica para la época de los hechos, en el proceso adelantado ante la Gobernación del Tolima, el Auto de Apertura No. 041 del 13 de Noviembre de 2020 y el Auto mediante el cual se corrige u error formal del auto de apertura No. 041 fechado el 3 de Diciembre de 2020, dentro del proceso de responsabilidad fiscal Radicado No. 112-037-020 proferido por la Dirección técnica de Responsabilidad fiscal de la Contraloría Departamental del Tolima.

Contra la presente providencia no procede recurso alguno.

Se les hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de Desfijación de este aviso en cartelera y en la página Web Institucional de la Contraloría Departamental del Tolima.

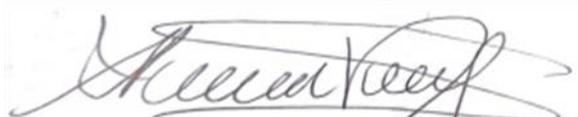
Se publica copia íntegra del Auto de apertura No. 041 en Dieciocho (18) folios y el auto de corrección de errores en Un (1) folios en formato pdf.

**COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**



**ANDREA CAROLINA VARGAS SERRATO**  
Secretaria General

Se fija el presente AVISO en un lugar público y visible, en cartelera de la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima y en Página Web institucional por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del 8 de Abril de 2021 siendo las 07:45 a.m.



**ANDREA CAROLINA VARGAS SERRATO**  
Secretaria General

**DESEFIJACION**

Hoy 14 de Abril de 2021 a las 5:30 p.m., venció el término de fijación del anterior AVISO, se desfija y se agrega al expediente respectivo.

**ANDREA CAROLINA VARGAS SERRATO**  
Secretaria General

*Elaboró Juan J. Canal C.*